

**Minuta número 21
Sexagésima Sexta Legislatura
Comisión de Administración
Reunión celebrada el 5 de Noviembre de 2025**

Presidencia del Diputado Jorge Arturo Espadas Galván

En la Ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:50 once horas con cincuenta minutos del día miércoles 5 cinco del mes de noviembre de dos mil veinticinco, en la Casa Legislativa, ubicada en Paseo del Congreso # 60 Marfil, Guanajuato, se reunieron en la modalidad híbrida las Diputadas Martha Edith Moreno Valencia y María del Pilar Gómez Enríquez, así como los Diputados Jorge Arturo Espadas Galván, José Erandi Bermúdez Méndez y Alejandro Arias Ávila, que integran la Comisión de Administración de la Sexagésima Sexta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaria pasó lista de asistencia; se comprobó el cuórum legal con la presencia de la Diputada María del Pilar Gómez Enríquez y los Diputados Jorge Arturo Espadas Galván y Alejandro Arias Ávila de manera presencial y en conexión remota la Diputada Martha Edith Moreno Valencia y el Diputado José Erandi Bermúdez Méndez. -----

Se registra la asistencia del Licenciado Alejandro Kornhauser Obregón, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control. -----

Acto continuo se dio lectura al orden del día; sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad de los presentes, al computarse cinco votos a favor. ---

En el **punto tres**, se dio lectura a la presentación de los Traspasos, Transferencias y Ajustes Presupuestales correspondientes al mes de Septiembre de 2025, de conformidad con lo establecido en la fracción V del artículo 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. **Concluida la exposición se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cinco votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, los Traspasos, Transferencias y Ajustes Presupuestales, correspondientes al mes de Septiembre de 2025 y se autoriza presentar al Pleno del Congreso para su aprobación.** -----

En cuanto al **punto cuatro**, se dio lectura a la presentación de los estados financieros correspondientes al mes de Septiembre de 2025, de conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. **Concluida la exposición se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cinco votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, los informes de los conceptos generales de los estados financieros correspondientes al mes de Septiembre de 2025, en los términos expuestos y se autoriza presentar al Pleno del Congreso para su aprobación.** -----

Respecto al **punto cinco**, se dio lectura a la presentación del informe que guarda la administración de los recursos presupuestales del período de receso, comprendido del 26 de Junio de 2025 al 24 de Septiembre de 2025, de conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. **Concluida la exposición se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cinco votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, presentar al Pleno del Congreso para su aprobación, el informe que guarda la administración de los recursos presupuestales del periodo de receso, comprendido del 26 de Junio de 2025 al 24 de Septiembre de 2025.** -----

En el **punto seis**, una vez que se dio lectura al acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, mediante el cual acordó por unanimidad realizar una respetuosa sugerencia a las Comisiones Permanentes, a fin de priorizar los trabajos legislativos relativos al análisis del Paquete Fiscal Municipal y Estatal 2026. **Concluida la explicación los integrantes de esta Comisión de Administración se dan por enterados del acuerdo emitido por la Junta de Gobierno y Coordinación Política y se instruye al Director General de Administración en su carácter de Secretario Técnico, para dar seguimiento y atender lo conducente.** -----

En cuanto al **punto siete**, una vez que se dio lectura al acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en relación con la aprobación a la Comisión de Medio Ambiente y respecto a la emisión de la convocatoria dirigida al personal de este Congreso del Estado, a efecto de que participaran en la generación de un video alusivo al medio ambiente, se solicita autorización para dar suficiencia presupuestal para la entrega de tres estímulos a los ganadores de dicho concurso, otorgando un primer, segundo y tercer lugar. **Concluida la exposición se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cuatro votos a favor resultando aprobado por mayoría de los presentes, dar la suficiencia presupuestal por el monto de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.), para la entrega de tres estímulos a los ganadores de dicho concurso, otorgando un primer la cantidad de \$5,000.00, segundo \$3,000.00 y tercer lugar \$2,000.00. Registrándose el voto en contra de la Diputada Martha Edith Moreno Valencia. Instruyendo al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico para ejecutar y dar cumplimiento al acuerdo respectivo. De igual forma, se aprueba dar suficiencia presupuestal a la partida que así lo requiera.** -----

En el **punto ocho**, se dio lectura a la solicitud enviada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, mediante el cual solicita a esta Comisión de Administración, la autorización para gestionar ante la Secretaría de Finanzas, la ampliación líquida. **Concluida la explicación se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cuatro votos a favor, resultando aprobado por mayoría de los presentes, la solicitud presentada en los términos expuestos, registrándose el voto en contra de la Diputada Martha Edith Moreno Valencia. Instruyendo al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico para ejecutar y dar cumplimiento al acuerdo respectivo.** -----

En el **punto nueve**, se dio lectura a la presentación de la solicitud de autorización para la baja de vehículo siniestrado KIA RIO modelo 2020. **Concluida la explicación se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cinco votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, la baja del vehículo KIA RIO Modelo 2020 con número de serie 3KPA24BC5LE227080, en el inventario del parque vehicular del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, dictaminado por la Aseguradora como pérdida total y se instruye al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico para ejecutar y dar cumplimiento al acuerdo respectivo.** -----

En cuanto al **punto diez**, se dio lectura a la solicitud de autorización para la baja definitiva de los vehículos listados de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato. **Concluida la explicación se puso a consideración y se recabo la votación al computarse cinco votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, la baja definitiva con base en la solicitud y dictamen presentados de los vehículos listados y se proceda a la baja en el inventario del parque vehicular de la Auditoria Superior del Estado de Guanajuato. Instruyendo al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico y al Director General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, para que, en coordinación**

y revisión con el Órgano Interno de Control del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para ejecutar y dar cumplimiento y seguimiento al acuerdo respectivo.-----

A partir del siguiente punto los integrantes de esta Comisión de Administración nos constituimos en Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para atender el siguiente punto: -----

Lo que respecta al **punto once**, se dio lectura a la presentación de autorización de Bases de la Licitación Pública Nacional número PLEGTO-LPN03/2025 para llevar a cabo el proceso de contratación de los servicios de Limpieza para las instalaciones del Congreso del Estado de Guanajuato, de conformidad con lo establecido en los artículos 31, 62 y 63 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, así como el artículo 25 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. **Concluida la exposición se puso a consideración de los integrantes de la Comisión de Administración constituidos en Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la propuesta presentada de las bases de la Licitación Pública Nacional número PLEGTO-LPN03/2025 para llevar a cabo el proceso de contratación de los servicios de Limpieza para las instalaciones del Congreso del Estado de Guanajuato por el periodo de un año, se recabó la votación resultando aprobado por mayoría de los presentes, al computarse cuatro votos a favor, registrándose el voto en contra de la Diputada Martha Edith Moreno Valencia. Así como también se instruye y se faculta al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico, para que, a través del Subcomité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, llevar a cabo el proceso del concurso de licitación, invitando e informando del proceso y**

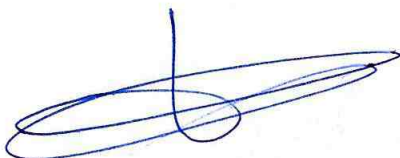
resultados a este Comité previo a la emisión del fallo respectivo. -----

Respecto al **punto doce**, se dio lectura a la presentación de autorización de Bases de la Licitación Pública Nacional número PLEGTO-LPN04/2025 para llevar a cabo el proceso de contratación de los servicios de Vigilancia para las instalaciones del Congreso del Estado de Guanajuato, de conformidad con lo establecido en los artículos 31, 62 y 63 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, así como el artículo 25 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. **Concluida la exposición se puso a consideración de los integrantes de la Comisión de Administración constituidos en Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la propuesta presentada de las bases de la Licitación Pública Nacional número PLEGTO-LPN04/2025 para llevar a cabo el proceso de contratación de los servicios de Vigilancia para las instalaciones del Congreso del Estado de Guanajuato periodo de un año, se recabó la votación resultando aprobado por mayoría de los presentes, al computarse cuatro votos a favor, registrándose el voto en contra de la Diputada Martha Edith Moreno Valencia. Así como también se instruye y se faculta al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico, para que, a través del Subcomité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, llevar a cabo el proceso del concurso de licitación, invitando e informando del proceso y resultados a este Comité previo a la emisión del fallo respectivo.** -----

En cuanto respecta al **punto trece**, de asuntos generales no se registraron temas a tratar. -----

Respecto al **punto catorce**, se da lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, se somete a consideración y votación resultando aprobada por unanimidad al computarse cinco votos a favor. -----

Agotados los puntos listados en el orden del día y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día cinco del mes de Noviembre del año 2025, manifestando el Diputado Presidente que se les convocará para la siguiente sesión por conducto del Secretario Técnico. -----



**DIP. JORGE ARTURO ESPADAS GALVÁN
PRESIDENTE**



**DIP. MARTHA EDITH MORENO VALENCIA
SECRETARIA**



**DIP. MARÍA DEL PILAR GÓMEZ ENRÍQUEZ
VOCAL**



**DIP. JOSÉ ERANDI BERMÚDEZ MÉNDEZ
VOCAL**



**DIP. ALEJANDRO ARIAS ÁVILA
VOCAL**